



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo

PLADE

2017-2021

Dirección General de Vinculación

Titular: Dr. Ariel Rivera Torres



10/04/2019

Contenido

Introducción.....	2
I. Diagnóstico.....	5
II. Planeación.....	12
Misión y visión al 2021.....	12
Líneas estratégicas.....	14
Objetivos, Acciones y Metas por Líneas de Acción	14
III. Seguimiento y evaluación.....	28
Referencias.....	29

Introducción

La vinculación es una actividad estratégica en las entidades académicas y dependencias de la Universidad Veracruzana, cuyo principio y propósito es fortalecer la formación profesional de estudiantes, generar y transferir conocimientos socialmente útiles, difundir la cultura, divulgar la ciencia y extender servicios. Se considera como una estrategia que garantiza la pertinencia y adecuación de las diferentes funciones sustantivas a los requerimientos sociales de nuestro Estado. Su impacto en los problemas sociales contribuye a mejorar las condiciones y calidad de vida de la población, así como a elevar la competitividad y productividad de las instituciones gubernamentales, privadas y civiles.

El establecimiento de una relación sistemática y permanentemente de la Universidad con el entorno contribuye a satisfacer las necesidades del desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural y humano. En este sentido, el propiciar el análisis permanente, desde las entidades académicas y de los programas trasversales de vinculación, con los cambios dinámicos de los sectores sociales, promueve la innovación y la reflexión sobre la práctica académica.

Ante las necesidades y requerimientos sociales, económicos, ambientales y culturales de la sociedad, las entidades y dependencias requieren planear y orientar de manera proactiva sus actividades de vinculación. Por ello, resulta fundamental coordinar el esfuerzo institucional de abrir puertas y ventanas para establecer mecanismos de enlace y comunicación con la sociedad, de forma que se contribuya a la distribución del conocimiento en la sociedad y el entorno, así como a la retroalimentación de las funciones sustantivas para incrementar su pertinencia social y académica.

La Vinculación de la Universidad Veracruzana se concibe como un proceso estratégico para la atención de necesidades y problemáticas del entorno mediante las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura, que conlleva a la

retroalimentación del quehacer universitario para promover el desarrollo sustentable del entorno, a través de diversas actividades como proyectos de investigación, prácticas escolares, prácticas profesionales, servicio social, creación de nuevas empresas, transferencia de tecnología, servicios especializados, y toda aquellas posibles modalidades de participación universitaria. Actividad transversal a las funciones sustantivas de la universidad, que permite evaluar la pertinencia social de sus programas educativos y líneas de investigación¹.

La vinculación es una relación de doble vía, con beneficios recíprocos, que busca contribuir a la solución de los problemas que vive la sociedad y al mismo tiempo busca retroalimentar el quehacer sustantivo.

Por lo anterior, el presente documento surge de un análisis de la situación de la vinculación universitaria en el contexto local, nacional e internacional iniciado por la Dra. Beatriz Rodríguez Villafuerte en el 2018 siendo la Titular en ese entonces de la Dirección General de Vinculación (DGV). Al asumir el cargo el Dr. Ariel Rivera Torres a partir del 1º de diciembre de 2018, ha sido revisado el PLADEF y concensuado al interior con todo el personal y con los Jefes de Departamento Mtra. Araceli de Jesús Basurto Arriyaga, Mtra. Donají Callejas del Callejo, Dr. Eduardo Gutiérrez Morín, Mtra. Anayeli González Gómez, Lic. Luis Antonio Olivares Ruiz. Se alinea a las políticas y estrategias nacionales de las Instituciones de Educación Superior, al Plan General de Desarrollo 2030 y al Programa de

¹ Acuerdo Rectoral de creación del Consejo Consultivo de Vinculación. 15 de noviembre de 2017.

Trabajo Estratégico de la Universidad Veracruzana 2017-2021, así como al Plan de Desarrollo 2017-2021 de la Secretaría de Desarrollo Institucional.

I. Diagnóstico

Antecedentes

En 1993 se implementó el Programa de Brigadas Universitarias en Servicio Social (BUSS) con la finalidad de atender, mediante servicios multidisciplinarios, a las comunidades de alta marginación del Estado de Veracruz. En 1994 con apoyo del financiamiento de la Fundación Kellogg se implementó el Proyecto UV-UNIR (Una Nueva Iniciativa Rural). Con la integración de estos dos programas de vinculación social y con un área de vinculación con el sector productivo se dio origen a la Dirección de Vinculación General, la cual estableció la estructura y organización a las tareas de vinculación de la casa de estudios, quedando estipuladas sus atribuciones y funciones en el Estatuto General.

Fue creada en enero de 1996 con la intención de contar con una instancia administrativa centrada en la planeación, coordinación y seguimiento de los diferentes programas y proyectos de vinculación universitaria. En sus inicios, su estructura de organización operaba bajo las estrategias de vinculación con el sector productivo, social y público, así como para la vinculación académica y desarrollo de proyectos especiales. En 2012, la Dirección de Vinculación General cambia de denominación por Dirección General de Vinculación (DGV), teniendo adscritas las Casas de la Universidad². De 1998 al 2013, la Universidad operó estructuralmente con programas institucionales, permanentes y multidisciplinares,

² Según lo establecido en II. Aspectos Generales, 1. Antecedentes Históricos del Manual de Organización de la Dirección General de Vinculación (vg-gem-01) y lo establecido en el Estatuto General aprobado en sesión del CUG del 10 de diciembre de 2012 y modificado en sesiones del CUG del 4 de marzo y de junio de 2013.

vinculándose con los sectores público, productivo y social, a través de los siguientes programas:

Programa de Vinculación con el Sector Público. Este Programa se implementó con la finalidad de fortalecer el desarrollo municipal sustentable. Dentro de los proyectos que se destacan los de desarrollo urbano municipal de la Organización de Naciones Unidas (ONU-Habitat), los Observatorios Metropolitanos, el Diplomado en Gestión Municipal, el programa de Agenda para el Desarrollo Municipal (INVEDEM) y el Portafolio de Servicios y Productos Universitarios en Apoyo al Desarrollo Municipal.

Programa de Vinculación con el Sector Productivo. A partir de programas universitarios como el Centro Universitario de Servicios a la Empresa (CUSEM), Centro de Incubación y Desarrollo Empresarial (INCUBA), Programa de Diversificación Productiva de la Universidad Veracruzana (DIPROUV), Programa Universitario de Apoyo al Empleo (PUAE) y la administración de la plataforma de Comercio Internacional SBDCGlobal, con impacto económico para el beneficio de las PYMES atendidas por la Red de Centros para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (AMCDPE); se realizan alianzas que permiten proyectos para promover y apoyar la competitividad y productividad de las empresas. Además, se generan programas propios como: Diagnósticos Empresariales, Programa Centinelas, Proyectos Agroproductivos, Brigadas Universitarias en Empresas (BUE), enlaces con Organismos Empresariales, cursos y eventos.

Programa de Vinculación con el Sector Social. Surge como un área para integrar aquellos programas de vinculación con comunidades rurales e indígenas del estado de Veracruz. Su finalidad es acercar las funciones sustantivas de la Universidad con la realidad social de las comunidades con un grado de marginación y pobreza, para propiciar el intercambio de ideas que promovieran la formación integral de los estudiantes en estos escenarios; y la generación del conocimiento científico adecuado a dicha realidad. Los programas que se desarrollaron

en esta área fueron: Brigadas Universitarias en Servicio Social (BUSS), UV-UNIR Cofre de Perote, Proyecto “Manejo sostenible de microcuenca”, Programa de Casas de la Universidad y programa UV-PERAJ “Adopta un amigo”.

Asimismo, como parte de estas estrategias institucionales se contó con dos áreas de apoyo académico transversal:

Fomento a la Vinculación Académica. Entre sus aportes se encuentra: la promoción de la cultura de la vinculación de la Universidad con el entorno con la participación de académicos y estudiantes; las bases metodológicas para la conceptualización y planeación de la vinculación en las entidades universitarias a través del desarrollo de programas estratégicos de vinculación, la sistematización de la vinculación institucional a través del Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU); y el trabajo colaborativo a través de redes.

Gestión de Convenios, Contratos y Proyectos Especiales. Dedicado a apoyar a las entidades académicas y dependencias de nuestra Casa de Estudios en los procesos para la gestión y formalización de sus alianzas institucionales de colaboración con diversos sectores de la sociedad, en apego a la normativa universitaria.

De 2013 a 2017 se realizaron modificaciones en la estructura de la Dirección General de Vinculación, por los requerimientos propios de la sociedad y necesidades de la Universidad para la actualización y mejora de los procesos, de forma que permitiera mantener la pertinencia universitaria en el entorno. A partir de la propuesta de dos macroproyectos de la Universidad Veracruzana, enfocados al Desarrollo Social y Económico, se implementaron las siguientes estrategias de Vinculación:

Macroproyecto de Desarrollo Social

- Programa de Vinculación Comunitaria
- Programa de Vinculación para el Desarrollo Municipal

Macroproyecto de Desarrollo Económico

- Programa EmprendeUV
- Programa Universitario de Inserción Laboral
- Programa de Innovación y Desarrollo Tecnológico

De acuerdo a las necesidades del contexto y para una mejor operación, la Dirección General de Vinculación cuenta con la siguiente estructura funcional:

1. Vinculación Social
 - Vinculación Comunitaria
 - Vinculación para el Desarrollo Municipal
2. Vinculación Laboral
 - Programa de Vinculación para el Desarrollo Profesional e Inserción Laboral
 - Fomento a la vinculación académica
3. Innovación y Emprendimiento
 - Oficina de Transferencia de Tecnología
 - Departamento de Desarrollo Emprendedor e Innovación
4. Formalización de la Vinculación
5. Sistemas, soporte y difusión
6. Administración

Por último, el 15 de noviembre de 2017 se crea el Consejo Consultivo de Vinculación, “...como órgano de asesoría que tiene como objetivo el análisis y la generación de propuestas para la adecuada toma de decisiones respecto a las líneas prioritarias de vinculación universitaria con los diversos sectores de la sociedad, contribuyendo al desarrollo sustentable del Estado y al quehacer universitario”³.

Con la finalidad de conocer las fortalezas y debilidades, así como las oportunidades y amenazas a las que se enfrenta la Dirección General de Vinculación, se presenta el siguiente análisis interno y externo:

Análisis Interno

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none">1. Personal con diferentes perfiles académicos y experiencia en materia de vinculación.2. Se cuenta con una Red de Coordinadores de Vinculación Regionales, de Entidades Acacadémicas y Dependencias Universitarias que facilita el diálogo y procesos de gestión para la vinculación universidad-sociedad.3. Se cuenta con 7 Casas de la Universidad que realizan actividades de vinculación socioacadémica en diversos municipios del estado.	<ol style="list-style-type: none">1. La normativa en materia de Vinculación se encuentra en proceso de revisión y autorización.2. Se requiere actualización en materia de capacitación general y especializada para el personal adscrito.3. Se requiere actualización de la estructura organizacional.4. Se presenta movilidad de personal que afecta el eficiente funcionamiento de los programas.5. Instalaciones físicas insuficientes,

³ Acuerdo Rectoral de creación del Consejo Consultivo de Vinculación. 15 de noviembre de 2017.

<p>4. Actualmente se tiene presencia en las cinco regiones de la Universidad Veracruzana, a través de 27 Brigadas Universitarias.</p> <p>5. Se cuenta con un Consejo Consultivo de Vinculación (CCV), como órgano de asesoría para la toma de decisiones en materia de Vinculación Universitaria, formalizado por Acuerdo Rectoral, aprobado por el Consejo Universitario General (CUG) el 15 de noviembre de 2017.</p> <p>6. Reconocimiento nacional e internacional de la vinculación universitaria y sus programas por su impacto académico y social.</p> <p>7. Se cuentan con espacios y estrategias de vinculación que contribuyen a la formación integral de los estudiantes universitarios, la participación académica y la investigación con impacto social.</p> <p>8. Se tiene presencia en las Instituciones de Educación Superior (IES) del país, por medio de la participación en las redes de colaboración de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).</p> <p>9. Se cuenta con una plataforma tecnológica para el registro y difusión de proyectos de vinculación universitaria.</p> <p>10. Se cuenta con el sistema de Bolsa de Trabajo Universitario que contribuye a la inserción laboral de los estudiantes y egresados.</p> <p>11. Se tienen alianzas formales con organismos gubernamentales, empresariales y sociales.</p> <p>12. Colaboración de Dependencias Universitarias y Entidades Académicas con la DGV para el impulso de estrategias de vinculación.</p> <p>13. Se cuenta con un equipo de personal universitario certificado para proporcionar</p>	<p>geográficamente dispersas y con requerimiento de mantenimiento y/o acondicionamiento, que dificultan la comunicación, articulación, control y el seguimiento de las actividades.</p> <p>6. Gran parte del mobiliario y equipo de cómputo se encuentra obsoleto y en malas condiciones.</p> <p>7. Recursos económicos insuficientes para cubrir la demanda de apoyos a estudiantes que participan en la totalidad de los programas de Vinculación.</p> <p>8. Se requiere fortalecer las estrategias de consecución de recursos externos, para apoyar los programas de vinculación.</p> <p>9. Se requiere implementar un plan de medios que permita hacer visible las acciones de la Dirección General de Vinculación.</p> <p>10. Se requiere rediseñar las estrategias de gestión para la consecución de recursos económicos.</p>
--	---

<p>servicios de consultoría general e impartición de cursos de formación del capital humano, bajo los estándares CONOCER EC 0249 y EC 0217.</p>	
---	--

Análisis Externo

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con trayectoria y proyección de colaboración con diferentes dependencias, instancias y sectores que permiten trabajo colaborativo en programas y actividades de Vinculación. • Fondos de financiamiento externos nacionales e internacionales disponibles para la consecución de recursos. • Prestigio y reconocimiento externo de la UV entre los distintos sectores sociales, incluidos los tres ordenes de gobierno que coadyuvan con los programas de Vinculación. • Cultura del uso de redes sociales y TIC, para difundir y promover el quehacer de Vinculación. • Demanda de servicios universitarios por parte de los diferentes sectores. • Existencia de Redes Nacionales e Internacionales de Universidades, Cámaras empresariales e Industriales, de Transferencia de Tecnología, entre otras. • Modelo de Educación Dual que requiere de la vinculación con el sector productivo para su funcionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejores condiciones laborales en otras instituciones. • Inseguridad creciente en las regiones donde se asientan las Casas UV, brigadas y que afectan actividades de vinculación. • Falta de armonización en normativas Federales, Estatales e Institucionales. • Cambio en las administraciones de gobierno que interrumpe la continuidad de los programas. • Falta de conocimiento e información acerca de la oferta de servicios en materia de Vinculación que ofrecen otras Instituciones de Educación Superior (IES). • Cambios en la política y normativas de las organizaciones con las que se inician o establecen proceso de vinculación que impiden la continuidad de programas y dar cumplimiento a los acuerdos formalizados con la Universidad.

II. Planeación

Misión y visión al 2021

Misión

Contribuir a la articulación ética y socialmente responsable de las funciones sustantivas universitarias con los sectores social, público y productivo, fomentando de manera inclusiva, la calidad y equidad del desarrollo sustentable en los ámbitos local, estatal, regional, nacional e internacional.

Visión al 2021

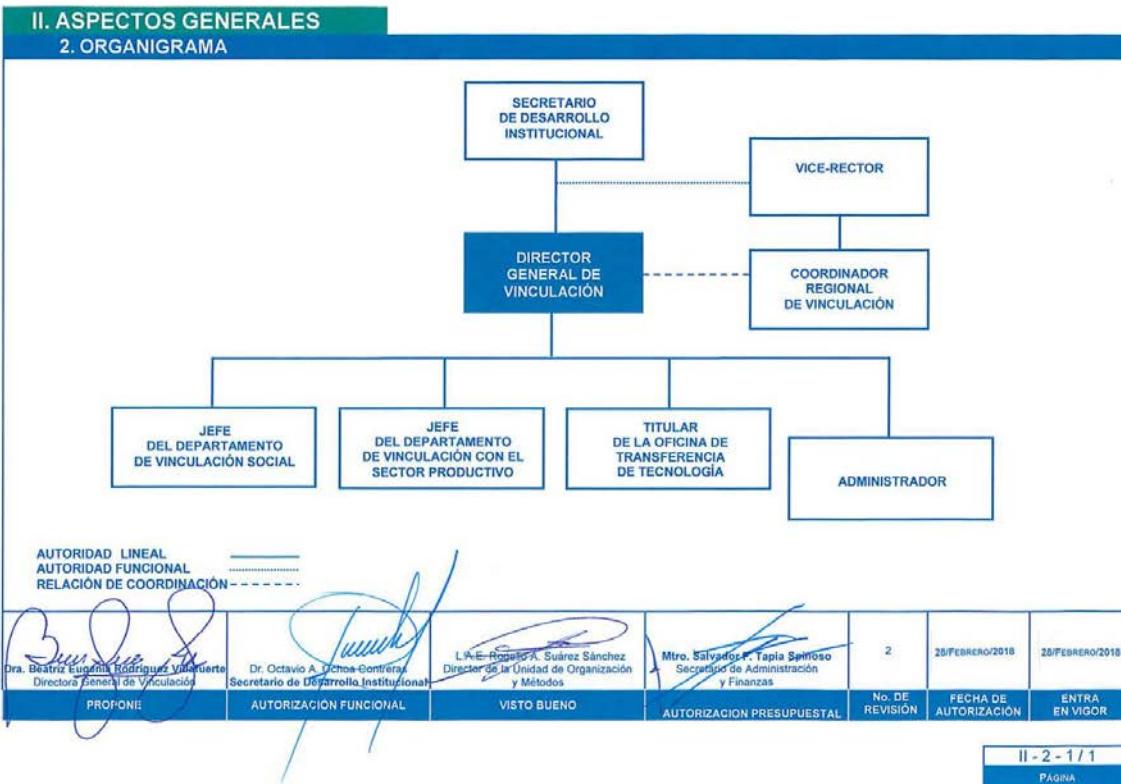
La Dirección General de Vinculación es una dependencia desconcentrada, innovadora, socialmente responsable y reconocida por su modelo de vinculación, retroalimentando el quehacer Universitario, coordinando sus acciones con la comunidad universitaria y los diversos sectores de la sociedad, contribuyendo en el desarrollo sustentable y sostenible de la entidad Veracruzana; siendo un referente entre las Instituciones de Educación Superior a nivel estatal, nacional e internacional.

Organigrama oficial de la Dirección General de Vinculación⁴



UNIVERSIDAD
VERACRUZANA

Manual de Organización de la
Dirección General de Vinculación
VG-GE-M-01



⁴ Recuperado de https://www.uv.mx/orgmet/files/2013/08/org.vinc_.pdf, última revisión 8 de octubre de 2018.

A partir de la estructura funcional de la Dirección General de Vinculación y en correspondencia con los Ejes y Programas del PTE 2017-2021, se cuenta con tres líneas estratégicas:

I. La vinculación para fortalecer el liderazgo académico.

II. Visibilidad e impacto en el entorno a partir de una vinculación socialmente responsable.

III. Ecosistema de vinculación universidad – sociedad innovador y congruente con la gestión y gobernanza.

La planeación, desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas para el presente periodo de la administración Rectoral se realizarán como a continuación se menciona:

Líneas estratégicas, objetivos, acciones y metas

Línea estratégica

I. La vinculación para fortalecer el liderazgo académico.

Objetivo

Fortalecer la articulación de las funciones sustantivas con los procesos de desarrollo social, ambiental, cultural y económico del entorno, mediante la innovación y gestión de la vinculación universitaria como principio y propósito de la pertinencia académica y social de la institución.

Acciones

- 1.1. Lograr que las estrategias de formación para el emprendimiento, innovación, competencias para la empleabilidad y vinculación comunitaria, diseñadas y/o coordinadas por la DGV se implementen en las Entidades Académicas (EA) de las cinco regiones.
- 1.2. Promover espacios a través de los programas de vinculación de la DGV con los sectores social, público y productivo que respondan a las necesidades formativas de estudiantes mediante actividades de servicio social, prácticas profesionales y otras actividades de vinculación.
- 1.3. Contribuir al fortalecimiento de las Redes de Vinculación, para el desarrollo de proyectos de conformidad con las vocaciones regionales.
- 1.4. Promover espacios de diálogo en materia de vinculación, con participación de Perfiles de Tiempo Completo (PTC) y Cuerpos Académicos (CA) de las diferentes regiones, donde se difundan y promuevan las buenas prácticas, así como sus resultados.
- 1.5. Fortalecer las alianzas con IES desde la participación en las Redes Regionales de Vinculación y Servicio Social de la ANUIES para consolidar la presencia de la UV en la región.
- 1.6. Contribuir con los programas institucionales de fortalecimiento a la formación integral del estudiante, mediante estrategias de difusión de programas y proyectos de vinculación con este sector.
- 1.7. Promover la participación de estudiantes pertenecientes a grupos sociales vulnerables en proyectos de vinculación con comunidades marginadas como apoyo a su trayectoria de egreso y para el fomento de una perspectiva intercultural.

- 1.8. Impulsar la implementación de proyectos de vinculación como estrategias extracurriculares que estimulen la capacidad de liderazgo, responsabilidad social, emprendimiento y la innovación en cada EA.
- 1.9. Desarrollar e implementar un programa de capacitación para la vinculación que impulse el emprendimiento, la innovación, la transferencia de tecnología y conocimiento, propiedad intelectual y derechos de autor, el fortalecimiento y certificación de las competencias laborales, la profesionalización de coordinadores de vinculación y académicos, entre otros.
- 1.10. Facilitar la transferencia de tecnología y conocimientos de acuerdo a las capacidades institucionales, a través del acompañamiento y asesorías en las modalidades de propiedad intelectual y derechos de autor.
- 1.11. Participar en la generación de un marco normativo en materia de Innovación, transferencia de tecnología, protección intelectual y derechos de autor, así como en la institucionalización del modelo de Transferencia de Tecnología.

Metas

- 1.1.1. Al menos cinco EA por región implementan estrategias de formación para el emprendimiento, innovación, competencias para la empleabilidad y vinculación comunitaria, diseñadas y coordinadas por la DGV.
- 1.2.1. El 100% de los programas institucionales de vinculación gestionan espacios para la formación práctica de estudiantes que permiten fortalecer sus competencias profesionales.
- 1.3.1. Las redes regionales de vinculación cuentan con al menos un proyecto implementado de conformidad con las vocaciones regionales.
- 1.4.1. Al menos un evento anual de Vinculación, en donde se difundan los resultados de proyectos de vinculación, con participación de todas las regiones, integrando temas en materia de fomento a la investigación, desarrollo, innovación, transferencia de tecnología, inserción laboral y vinculación social, entre otros.

1.5.1. Al menos una alianza establecida con alguna de las IES participantes en las Redes Regionales de Vinculación del Consejo Regional Sur-Sureste de la ANUIES.

1.6.1. Una guía de información con estrategia digital para medios, sobre los programas de vinculación dirigidos a estudiantes.

1.7.1. Un proyecto de vinculación comunitaria con participación de estudiantes pertenecientes a grupos sociales vulnerables.

1.8.1. Al menos cinco proyectos anuales implementados en las regiones para estimular la capacidad de liderazgo, responsabilidad social, emprendimiento e innovación con la participación de las EA.

1.9.1. Un programa de capacitación para la vinculación implementado, con participación de las 5 regiones.

1.10.1. El 100% de las solicitudes son atendidas mediante la asesoría para el acompañamiento de proyectos relativos a la transferencia de tecnología y conocimientos, en sus diferentes modalidades.

1.11.1. Un marco normativo propuesto institucionalmente, que integre el modelo de innovación y transferencia de tecnología.

Línea estratégica

II. Visibilidad e impacto en el entorno a partir de una vinculación socialmente responsable.

Objetivo

Fortalecer el compromiso e impacto social de la Universidad Veracruzana con su entorno mediante el impulso de la visibilidad e innovación de los procesos de vinculación de las entidades y dependencias académicas, así como de los programas institucionales implementados dentro del marco de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

Acciones

- 2.1. Fortalecer la vinculación con órganos gubernamentales, sociales y privados en diversos niveles.
- 2.2. Actualizar e institucionalizar el modelo de vinculación universitaria, que integre diferentes estrategias de vinculación para contribuir al mejoramiento de las funciones sustantivas, así como a la atención de los problemas y requerimientos de la sociedad.
- 2.3. Realizar la reingeniería del Sistema de Información para la Vinculación Universitaria.
- 2.4. Apoyar la vinculación de estudiantes con el campo laboral para el fortalecimiento de sus competencias profesionales a través del programa Universitario del Inserción laboral y sus estrategias.
- 2.5. Promover y asesorar la formalización de alianzas institucionales entre nuestra Casa de Estudios con los sectores público, social y empresarial en beneficio mutuo.
- 2.6. Mantener actualizada la página web institucional y las redes sociales de la DGV.

- 2.7. Institucionalizar el programa Emprende UV, promoviendo y desarrollando estrategias para el fomento de cultura emprendedora y de innovación mediante diversas estrategias.
- 2.8. Brindar el apoyo a la inserción laboral de los egresados mediante los servicios del Sistema de Bolsa de Trabajo UV.
- 2.9. Institucionalizar el programa universitario de Inserción Laboral UV y sus estrategias que fortalezcan la empleabilidad de estudiantes y egresados.
- 2.10. Fortalecer la participación universitaria en los programas de Vinculación Comunitaria y sus estrategias para contribuir a la atención de problemáticas sociales, principalmente de las comunidades marginadas, así como a la participación universitaria para la aplicación y retroalimentación de las funciones sustantivas.
- 2.11. Consolidar el trabajo de la Red de Coordinadores de Vinculación en cada una de las regiones, con la finalidad de desarrollar estrategias universitarias de vinculación con participación de actores externos en atención a las problemáticas regionales.

Metas

- 2.1.1. Al menos una alianza regional anual con organizaciones de los sectores gubernamentales, sociales y privados. Mismo formato que el anterior de Acciones
- 2.2.1. Una propuesta de modelo de vinculación para autorización.
- 2.3.1. Un sistema de información para la vinculación universitaria reestructurado en función de las necesidades de la comunidad universitaria.
- 2.4.1. Al menos un evento regional de apoyo a la empleabilidad e inserción laboral de estudiantes.

2.5.1. El 100% de las solicitudes para la formalización de alianzas estratégicas son atendidas de manera oportuna.

2.6.1. El 100% del contenido de las publicaciones de la DGV se actualiza quincenalmente.

2.7.1. El 100% de las regiones participan en al menos una estrategia del programa Emprende UV.

2.8.1. El 100% de las solicitudes de egresados en el Sistema de Bolsa de Trabajo son atendidas de manera oportuna.

2.9.1. El 100% de las entidades académicas de las cinco regiones implementan al menos una estrategia del Programa Universitario de Inserción Laboral.

2.10.1. El 100% de las regiones participan en las estrategias del programa de Vinculación Comunitaria.

2.11.1. El 100% de los coordinadores de vinculación participan activamente en las actividades de la Red en beneficio de las regiones y de sus comunidades universitarias.

Línea estratégica

III. Ecosistema de vinculación universidad – sociedad innovador y congruente con la gestión y gobernanza.

Objetivo

Garantizar que las actividades de la Universidad vinculadas con los diferentes actores de la sociedad se lleven a cabo dentro de un marco normativo y de gestión congruente, innovador

y adecuado dentro de un contexto para la mejora continua de los procesos académicos y administrativos.

Acciones

- 3.1. Desconcentrar los procesos factibles de la DGV, que sean sujetas de implementación desde las regiones universitarias., con la finalidad de eficientar los procesos de gestión.
- 3.2. Gestionar cursos de capacitación con las diversas áreas y dependencias a fin de cubrir las áreas de oportunidad y mejorar el desempeño y rendimiento del personal adscrito.
- 3.3. Presentar una propuesta de reestructuración de la DGV para su validación ante las autoridades universitarias correspondientes.
- 3.4. Contribuir a la propuesta de un marco normativo en materia de Vinculación y de la Oficina de Transferencia de Tecnología.
- 3.5. Gestionar recursos extraordinarios para el fortalecimiento de la operatividad de los programas de vinculación institucional.
- 3.6. Formalizar las alianzas con las instancias correspondientes para garantizar los compromisos de las partes que permitan la adecuada operación de los programas de vinculación comunitaria en sus sedes.

Metas

3.1.1. Al menos dos procesos de vinculación son realizados directamente por las regiones.

3.2.1. Al menos el 50% del personal fue capacitado para el desarrollo de sus funciones, así como en ambiente organizacional.

3.3.1. Una propuesta de reestructuración organizacional.

3.4.1. Una propuesta de políticas en materia de Vinculación Universitaria y de Transferencia de Tecnología.

3.5.1. Al menos un proyecto financiado para el fortalecimiento de la operatividad de los programas de vinculación.

3.6.1. Al menos un convenio formalizado con los municipios de incidencia de los programas de vinculación.

A continuación se presentan los formatos que integran la matriz de objetivos, acciones y metas de la DGV a cumplirse durante el periodo 2017-2021 alineados a los Ejes y Programas correspondientes del Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021 de la UV.

I. La vinculación para fortalecer el liderazgo académico.

PTE 2017-2021		Dirección General de Vinculación										
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	ACCIONES		METAS		2017*	2018	2019	2020	2021	
Eje I Liderazgo Académico	1. Oferta educativa de calidad	1. Fortalecer la articulación de las funciones sustantivas con los procesos de desarrollo social, ambiental, cultural y económico del entorno, mediante la innovación y gestión de la vinculación universitaria como principio y propósito de la pertinencia académica y social de la institución.	1.1	Lograr que las estrategias de formación para el emprendimiento, innovación, competencias para la empleabilidad y vinculación comunitaria, diseñadas y/o coordinadas por la DGV se implementen en las Entidades Académicas (EA) de las cinco regiones.	1.1.1	Al menos cinco EA por región implementan estrategias de formación para el emprendimiento, innovación, competencias para la empleabilidad y vinculación comunitaria, diseñadas y coordinadas por la DGV.	0	0	5	5	5	
			1.2	Promover espacios a través de los programas de vinculación de la DGV con los sectores social, público y productivo que respondan a las necesidades formativas de estudiantes mediante actividades de servicio social, prácticas profesionales y otras actividades de vinculación.	1.2.1	El 100% de los programas institucionales de vinculación gestionan espacios para la formación práctica de estudiantes que permiten fortalecer sus competencias profesionales.	20%	40%	60%	80%	100%	
			1.3	Contribuir al fortalecimiento de las Redes de Vinculación, para el desarrollo de proyectos de conformidad con las vocaciones regionales.	1.3.1	Las redes regionales de vinculación cuentan con al menos un proyecto implementado de conformidad con las vocaciones regionales.	1	1	1	1	1	
			1.4	Promover espacios de diálogo en materia de vinculación, con participación de PTC y CA de las diferentes regiones, donde se difundan y promuevan las buenas prácticas, así como sus resultados.	1.4.1	Al menos un evento anual de Vinculación, en donde se difundan los resultados de proyectos de vinculación, con participación de todas las regiones, integrando temas en materia de fomento a la investigación, desarrollo, innovación, transferencia de tecnología, inserción laboral y vinculación social, entre otros.	1	1	1	1	1	
			1.5	Fortalecer las alianzas con IES desde la participación en las Redes Regionales de Vinculación y Servicio Social de la ANUIES para consolidar la presencia de la UV en la región.	1.5.1	Al menos una alianza establecida con alguna de las IES participantes en las Redes Regionales de Vinculación del Consejo Regional Sur-Sureste de la ANUIES.	1	1	1	1	1	
	2. Planta académica de calidad											

I. La vinculación para fortalecer el liderazgo académico.

PTE 2017-2021		Dirección General de Vinculación									
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	ACCIONES		METAS		2017*	2018	2019	2020	2021
			ACCIONES	METAS	2017*	2018	2019	2020	2021		
Eje I Liderazgo Académico	3. Apoyo al estudiante	1. Fortalecer la articulación de las funciones sustantivas con los procesos de desarrollo social, ambiental, cultural y económico del entorno, mediante la innovación y gestión de la vinculación universitaria como principio y propósito de la pertinencia académica y social de la institución.	1.6	Contribuir con los programas institucionales de fortalecimiento a la formación integral del estudiante, mediante estrategias de difusión de programas y proyectos de vinculación con este sector.	1.6.1	Una guía de información con estrategia digital para medios, sobre los programas de vinculación dirigidos a estudiantes.		1			
			1.7	Promover la participación de estudiantes pertenecientes a grupos sociales vulnerables en proyectos de vinculación con comunidades marginadas como apoyo a su trayectoria de egreso y para el fomento de una perspectiva intercultural.	1.7.1	Un proyecto de vinculación comunitaria con participación de estudiantes pertenecientes a grupos sociales vulnerables.	1	1	1	1	1
			1.8	Impulsar la implementación de proyectos de vinculación como estrategias extracurriculares que estimulen la capacidad de liderazgo, responsabilidad social, emprendimiento y la innovación en cada EA.	1.8.1	Al menos cinco proyectos anuales implementados en las regiones para estimular la capacidad de liderazgo, responsabilidad social, emprendimiento e innovación con la participación de las EA.	5	5	5	5	5
			1.9	Desarrollar e implementar un programa de capacitación para la vinculación que impulse el emprendimiento, la innovación, la transferencia de tecnología y conocimiento, propiedad intelectual y derechos de autor, el fortalecimiento y certificación de las competencias laborales, la profesionalización de coordinadores de vinculación y académicos, entre otros.	1.9.1	Un programa de capacitación para la vinculación implementado, con participación de las 5 regiones.	1	1	1	1	1
Eje I Liderazgo Académico	4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico	1. Fortalecer la articulación de las funciones sustantivas con los procesos de desarrollo social, ambiental, cultural y económico del entorno, mediante la innovación y gestión de la vinculación universitaria como principio y propósito de la pertinencia académica y social de la institución.	1.10	Facilitar la transferencia de tecnología y conocimientos de acuerdo a las capacidades institucionales, a través del acompañamiento y asesorías en las modalidades de propiedad intelectual y derechos de autor.	1.10.1	El 100% de las solicitudes son atendidas mediante la asesoría para el acompañamiento de proyectos relativos a la transferencia de tecnología y conocimientos, en sus diferentes modalidades.	10%	25%	100%	100%	100%
			1.11	Participar en la generación de un marco normativo en materia de Innovación, transferencia de tecnología, protección intelectual y derechos de autor, así como en la institucionalización del modelo de Transferencia de Tecnología.	1.11.1	Un marco normativo propuesto institucionalmente, que integre el modelo de innovación y transferencia de tecnología.	0	0	0	0	1

II. Visibilidad e impacto en el entorno a partir de una vinculación socialmente responsable.

PTE 2017-2021		Objetivos generales	Dirección General de Vinculación									
Eje estratégico	Programa estratégico		ACCIONES		METAS		2017*	2018	2019	2020	2021	
			A	B	C	D	E	F	G			
Eje II Visibilidad e impacto social	5. Vinculación y responsabilidad social universitaria	2. Fortalecer el compromiso e impacto social de la Universidad Veracruzana con su entorno mediante el impulso de la visibilidad e innovación de los procesos de vinculación de las entidades y dependencias académicas, así como de los programas institucionales implementados dentro del marco de la Responsabilidad Social Universitaria.	2.1	Fortalecer la vinculación con órganos gubernamentales, sociales y privados en diversos niveles.	2.1.1	Al menos una alianza regional anual con organizaciones de los sectores gubernamentales, sociales y privados.	1	1	1	1	1	
			2.2	Actualizar e institucionalizar el modelo de vinculación universitaria, que integre diferentes estrategias de vinculación para contribuir al mejoramiento de las funciones sustantivas así como a la atención de los problemas y requerimientos de la sociedad.	2.2.1	Una propuesta de modelo de vinculación para autorización.	0	0	0	0	1	
			2.3	Realizar la reingeniería del Sistema de Información para la Vinculación Universitaria.	2.3.1	Un sistema de información para la vinculación universitaria reestructurado en función de las necesidades de la comunidad universitaria.	0	0	0	0	1	
			2.5	Apoyar la vinculación de estudiantes con el campo laboral para el fortalecimiento de sus competencias profesionales a través del programa Universitario del Inserción laboral y sus estrategias.	2.5.1	Al menos un evento regional de apoyo a la empleabilidad e inserción laboral de estudiantes.	1	1	1	1	1	
			2.6	Promover y asesorar la formalización de alianzas institucionales entre nuestra Casa de Estudios con los sectores público, social y empresarial en beneficio mutuo.	2.6.1	El 100% de las solicitudes para la formalización de alianzas estratégicas son atendidas de manera oportuna.	100%	100%	100%	100%	100%	
			2.7	Mantener actualizada la página web institucional y las redes sociales de la DGV.	2.7.1	El 100% del contenido de las publicaciones de la DGV se actualiza quincenalmente.	100%	100%	100%	100%	100%	

II. Visibilidad e impacto en el entorno a partir de una vinculación socialmente responsable.

PTE 2017-2021		Dirección General de Vinculación											
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	ACCIONES			METAS		2017*	2018	2019	2020	2021	
Eje II Visibilidad e impacto social	6. Emprendimiento y egresados	2. Fortalecer el compromiso e impacto social de la Universidad Veracruzana con su entorno mediante el impulso de la visibilidad e innovación de los procesos de vinculación de las entidades y dependencias académicas, así como de los programas institucionales implementados dentro del marco de la Responsabilidad Social Universitaria.	2.8	Institucionalizar el programa Emprende UV, promoviendo y desarrollando estrategias para el fomento de cultura emprendedora y de innovación mediante diversas estrategias	2.8.1	El 100% de las regiones participan en al menos una estrategia del programa Emprende UV.	100%	100%	100%	100%	100%		
			2.9	Brindar el apoyo a la inserción laboral de los egresados mediante los servicios del Sistema de Bolsa de Trabajo UV	2.9.1	El 100% de las solicitudes de egresados en el Sistema de Bolsa de Trabajo son atendidas de manera oportuna.	100%	100%	100%	100%	100%		
			2.10	Institucionalizar el programa universitario de Inserción Laboral UV y sus estrategias que fortalezcan la empleabilidad de estudiantes y egresados.	2.10.1	El 100% de las entidades académicas de las cinco regiones implementan al menos una estrategia del Programa Universitario de Inserción Laboral.	100%	100%	100%	100%	100%		
			2.11	Fortalecer la participación universitaria en los programas de Vinculación Comunitaria y sus estrategias para contribuir a la atención de problemáticas sociales, principalmente de las comunidades marginadas, así como a la participación universitaria para la aplicación y retroalimentación de las funciones sustantivas.	2.11.1	El 100% de las regiones participan en las estrategias del programa de Vinculación Comunitaria.	100%	100%	100%	100%	100%		
	7.- Cultura humanística y desarrollo sustentable		2.12	Consolidar el trabajo de la Red de Coordinadores de Vinculación en cada una de las regiones, con la finalidad de desarrollar estrategias universitarias de vinculación con participación de actores externos en atención a las problemáticas regionales.	2.12.1	El 100% de los coordinadores de vinculación participan activamente en las actividades de la Red en beneficio de las regiones y de sus comunidades universitarias.	100%	100%	100%	100%	100%		

III. Ecosistema de vinculación universidad – sociedad innovador y congruente con la gestión y gobernanza.

PTE 2017-2021		Dirección General de Vinculación									
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	ACCIONES			METAS	2017*	2018	2019	2020	2021
Eje III Gestión y gobierno	9. Gobernanza universitaria	3. Garantizar que las actividades académicas vinculadas con los diferentes actores de la sociedad se lleven a cabo dentro de un marco normativo y de gestión congruente, innovador y adecuado dentro de un contexto para la mejora continua de los procesos académicos y administrativos.	3.1	Desconcentrar los procesos factibles de la DGV, que sean sujetas de implementación desde las regiones universitarias., con la finalidad de efficientar los procesos de gestión.	3.1.1	Al menos dos procesos de vinculación son realizados directamente por las regiones.	2	2	2	2	2
			3.2	Gestionar cursos de capacitación con las diversas áreas y dependencias a fin de cubrir las áreas de oportunidad y mejorar el desempeño y rendimiento del personal adscrito.	3.2.1	Al menos el 50% del personal fue capacitado para el desarrollo de sus funciones así como en ambiente organizacional.	20%	40%	60%	80%	100%
			3.3	Presentar una propuesta de reestructuración de la DGV para su validación ante las autoridades universitarias correspondientes.	3.3.1	Una propuesta de reestructuración organizacional.	0	0	1	1	1
			3.4	Contribuir a la propuesta de un marco normativo en materia de Vinculación y de la Oficina de Transferencia de Tecnología.	3.4.1	Una propuesta de políticas en materia de Vinculación Universitaria y de Transferencia de Tecnología.	1	1	1	1	1
			3.5	Gestionar recursos extraordinarios para el fortalecimiento de la operatividad de los programas de vinculación institucional.	3.5.1	Al menos un proyecto financiado para el fortalecimiento de la operatividad de los programas de vinculación.	0	0	0	0	1
	10. Financiamiento		3.6	Formalizar las alianzas con las instancias correspondientes para garantizar los compromisos de las partes que permitan la adecuada operación de los programas de vinculación.	3.6.1.	Al menos un convenio formalizado con los municipios de incidencia de los programas de vinculación.	1	1	1	1	1
	11. Infraestructura física y tecnológica										

Seguimiento y evaluación

Se diseñarán mecanismos de evaluación y seguimiento en toda la estructura de la DGV, en función de los procesos realizados en cada una de las líneas de trabajo. Cabe destacar que el elemento institucional más importante para lograr este fin es la observancia y cumplimiento de las metas establecidas en el Programa de Trabajo de la presente administración rectoral, bajo los cuales se encuentren alineados los Programas Operativos Anuales propios de la Dirección.

Para contribuir al seguimiento y evaluación de la vinculación institucional, entre las estrategias, se cuenta con el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria el cual es una plataforma tecnológica que permite sistematizar y dar a conocer el quehacer de las entidades y dependencias universitarias en materia de vinculación, cuenta con un apartado para el registro de avances. Actualmente el sistema se encuentra en proceso de análisis para su actualización.

Otra de las estrategias para el seguimiento y evaluación es el desarrollo y la implementación de indicadores los cuales se alimentarán con el apoyo de la Red de Coordinadores de Vinculación, que permitan dar cuenta del impacto de la vinculación realizada, así como contribuir con información para la toma de decisiones institucionales que permita la mejora continua.

Referencias

Universidad Veracruzana. Plan General de Desarrollo 2030.

<https://www.uv.mx/universidad/doctosofi/UV-PlanGeneral-de-Desarrollo-2030.pdf>

Universidad Veracruzana. Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021. Pertenencia y Pertinencia.

<https://www.uv.mx/programa-trabajo/pte-2017-202.pdf>